

ACCIONA INFORMA

MADRID, 12 DE JUNIO DE 2025. En relación con las informaciones públicas en las que se alude a la filial de ACCIONA, Acciona Construcción, respecto de determinadas conductas irregulares en la contratación pública, que actualmente se instruyen en el Tribunal Supremo, ACCIONA expresa su total desconocimiento, sorpresa y preocupación ante los hechos referidos.

ACCIONA es una compañía multinacional de infraestructuras que desarrolla proyectos en más de 40 países, con una facturación de €19.190 millones en 2024 y con más de 65.000 empleados.

Sobre los hechos y conductas expresamente atribuidas a personas en algún momento vinculadas a ACCIONA, se informa que el ex-empleado Fernando Agustín Merino Vera, al que expresamente se señala en las diligencias judiciales referidas, fue despedido de la compañía el 12 de abril de 2021. En todo caso y ante la posible elusión de los controles internos que se haya podido producir, la compañía ha abierto una investigación para el esclarecimiento de esos hechos y la depuración, en su caso, de las responsabilidades personales que procedan.

Por otro lado, se indica que la creación de uniones temporales de empresas (UTES), mediante la integración de compañías con presencia local, es una fórmula habitual de trabajo de las grandes empresas para la ejecución de proyectos dentro del sector de las infraestructuras en todos los países.

En este sentido, en todas las UTES en las que participa ACCIONA, se establecen siempre compromisos formales con carácter contractual de respeto y sujeción a los estándares más exigentes de cumplimiento normativo y debida diligencia por parte de todos sus integrantes, cuyo cumplimiento se verifica y audita de manera constante, tanto con métodos internos como externos (como por ejemplo el servicio de Risk & Compliance de Dow Jones) y a los que se sujetan la propia Compañía y los miembros de todas las UTES en las que participa.

Si, en el transcurso de las investigaciones de las autoridades o de aquellas que ACCIONA está realizando internamente, se confirmaran las informaciones publicadas que implican a otras empresas que han participado en UTES de las que ha formado parte ACCIONA, la compañía tomará las medidas legales oportunas.

La Compañía mantiene su compromiso de operar con los más altos estándares de ética, transparencia y cumplimiento normativo que siempre han guiado sus actividades y sus relaciones con las administraciones públicas y sus clientes privados, y rechaza cualquier tipo de práctica irregular en materia de contratación.

ACCIONA permanece a disposición de las autoridades para colaborar plenamente en el esclarecimiento de los hechos.